

Patentes impactan en el desarrollo económico del país



“Al promover la competitividad y el avance tecnológico, las Patentes fortalecen el comercio y contribuyen al crecimiento económico sostenible”, así lo destacó el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), institución adscrita al Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional a través de un mensaje en la red social Instagram.

El referido organismo tiene la responsabilidad del registro de las marcas, las patentes y el derecho de autor, elementos importantes en el desarrollo económico de cualquier país y los trabajadores del SAPI ha hecho un gran esfuerzo tecnológico desde la época de la pandemia al innovar para garantizar los servicios a través de la plataforma de la página web.

De acuerdo a otra fuente internacional, las patentes son el reflejo del dinamismo de la producción de conocimiento y de avances tecnológicos que impactan positivamente en las sociedades y el SAPI avanza en la incrementación en el apoyo a los innovadores y emprendedores del país, así como un mayor acercamiento a las pequeñas y medianas empresas, personas naturales o grandes empresas.

Cabe destacar que el SAPI dicta talleres vía online a los trabajadores como el realizado el 2 de julio del pasado año, en la empresa fabricante de vidrio “Somos Ven Vidrio”, con el objetivo de dar a conocer la información detallada del registro de la propiedad intelectual y fomentar la innovación en el sector público y privado, en la capacitación se abordó los temas claves relacionados con la protección de invenciones, marcas y derechos de autor.VTV

Mundo



Sospechan que fuegos artificiales causaron incendios en California

Los incendios de Los Ángeles, en el estado de California, ubicado al oeste de Estados Unidos, podrían ser una continuación de las llamas registradas durante la Nochevieja y probablemente causadas por los fuegos artificiales, sostiene el medio de comunicación estadounidense Washington Post, que realizó las respectivas investigaciones.

«El análisis de Washington Post mostró que el nuevo incendio comenzó en las proximidades del antiguo, lo que aumenta la posibilidad de que el incendio de Nochevieja se haya reavivado y puede ocurrir en condiciones de viento», precisó el medio tras estudiar las imágenes de satélite y entrevistar a los expertos y testigos en la región afectada.

De acuerdo a la investigación periodística, los residentes locales consideran los fuegos artificiales como la causa del incendio desatado en el barrio de Pacific Palisades, en la noche del 1 de enero del 2025. Las llamas fueron extinguidas en aproximadamente cuatro horas, y los funcionarios del departamento de bomberos de la localidad aseguraron que tomarían medidas para evitar que el fuego se reanude.VTV

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: **2024-012291**

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: GRUPO T23, C.A. Domicilio: AV CUARTA CON SEXTA TRANSVERSAL DE LOS PALOS GRANDES QTA VILLA EVELYN NRO S/N URB LOS PALOS GRANDES CARACAS (CHACAO) MIRANDA ZONA POSTAL 1061 País: VENEZUELA

IKI

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: GESTIÓN COMERCIAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, PUBLICIDAD Y VENTA DE PRODUCTOS TALES COMO, AROMATIZANTES, INCIENSO, PALOS DE INCIENSO, VELAS DE MASAJE PARA USO COSMÉTICO, VARILLAS DE INCIENSO, VELAS AROMÁTICAS, ACEITES ESENCIALES, ACEITES AROMÁTICOS, ACEITE PARA MASAJE, FRAGANCIAS Y ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, COLONIAS, PERFUMES, COSMÉTICOS, MADERAS AROMÁTICAS, PIEDRAS CERÁMICAS AROMÁTICAS, PRODUCTOS AROMÁTICOS PARA EL BAÑO; VENTA Y PUBLICIDAD DE ESTOS PRODUCTOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2024-012292**

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMENTOS PAGUE MENOS, C.A Domicilio: Santa Elena de Uairen. Parroquia Gran Sabana. Edo Bolívar País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APERITIVOS, APERITIVOS A BASE DE ALCOHOL, APERITIVOS A BASE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS FUERTES, APERITIVOS A BASE DE ALCOHOL DESTILADO, APERITIVOS AMARGOS CON ALCOHOL, APERITIVOS A BASE DE VINO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: **2024-012293**

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMENTOS PAGUE MENOS, C.A Domicilio: Santa Elena de Uairen. Parroquia Gran Sabana. Edo Bolívar País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VINOS, VINOS TINTOS, VINOS ESPUMOSOS, VINOS TINTOS ESPUMOSOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-012294

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMENTOS PAGUE MENOS, C.A Domicilio: Santa Elena de Uairen. Parroquia Gran Sabana. Edo Bolívar País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: VODKA, BEBIDAS ALCOHOLICAS A BASE DE VODKA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-012295

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMENTOS PAGUE MENOS, C.A Domicilio: Santa Elena de Uairen. Parroquia Gran Sabana. Edo Bolívar País: VENEZUELA

Clase Internacional: 33

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LICOR DULCE PARA PREPARACIÓN DE COCTELES, PREPARACIÓN ALCOHÓLICA PARA ELABORAR BEBIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-012296

Presentada en Caracas, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ALIMENTOS PAGUE MENOS, C.A Domicilio: Santa Elena de Uairen. Parroquia Gran Sabana. Edo Bolívar País: VENEZUELA

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FABRICACION, VENTA, DISTRIBUCION, ALMACENAMIENTO, E IMPORTACION DE MOTOS Y REPUESTOS PARA MOTOS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PARA MOTOS



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-000296

Presentada en Caracas, 10 DE ENERO DE 2025

Solicitada por: Kentucky Fried Chicken International Holdings LLC Domicilio: 7100 Corporate Drive Plano Texas 75024, Estados Unidos de América País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE RESTAURANTE Y DE RESTAURANTE DE COMIDA PARA LLEVAR, SERVICIOS DE COMIDA RÁPIDA; RESTAURANTES DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RÁPIDA; BARES, CAFÉS, CANTINAS, CAFETERÍAS; SERVICIOS DE CATERING; SERVICIOS DE RESTAURANTE DE COMIDA PARA LLEVAR CON ENTREGA DE ALIMENTOS A DOMICILIO; SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, INCLUSO EN LÍNEA O A TRAVÉS DE APLICACIONES MÓVILES, SOBRE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 574



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.